

Programa Anual de Trabajo 2020

Instituto Nacional de Geriátría



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



**INSTITUTO
NACIONAL
DE GERIATRÍA**

Índice

Introducción.....	2
1. Marco Normativo	4
2. Misión y Visión del INGER.....	5
3. Alineación con las prioridades nacionales, sectoriales e institucionales ...	6
<i>Alineación al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.....</i>	<i>6</i>
4. Apartado estratégico	7
<i>Avance de estrategias del Programa de Trabajo Quinquenal 2017-2022</i>	<i>7</i>
5. Apartado Operativo	14
<i>Presupuesto federal 2020</i>	<i>14</i>
<i>Problemática y situación actual</i>	<i>15</i>
<i>Objetivos institucionales y metas estratégicas 2020</i>	<i>16</i>
<i>Enseñanza y Divulgación</i>	<i>16</i>
<i>Investigación</i>	<i>18</i>
<i>Objetivos institucionales y metas estratégicas complementarias 2020</i>	<i>20</i>
<i>Dirección General.....</i>	<i>20</i>
<i>Subdirección de Planeación y Vinculación</i>	<i>22</i>
<i>Subdirección de Administración</i>	<i>23</i>
<i>Matriz de Indicadores para Resultados</i>	<i>26</i>
<i>Gráfica de Gantt 2020</i>	<i>38</i>

Introducción

El Programa Anual de Trabajo (PAT) 2020 del Instituto Nacional de Geriátría (INGER) tiene como objetivo la calendarización de actividades para el cumplimiento de los objetivos institucionales, considera un enfoque de curso de vida para la promoción del bienestar en todas las edades, pero sobre todo en el grupo vulnerable de las personas mayores. Todo ello, a través de nuestra producción científica y académica en geriatría, envejecimiento y vejez de la población, siempre considerando la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores, y la oportuna atención a los diversos mecanismos de evaluación y rendición de cuentas, entre otros, la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), y otros programas anuales como los programas del Anexo 13: Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Ejercicio Fiscal 2020, Programa de Trabajo de Control Interno, etc.

Por lo que respecta a las metas estratégicas sustantivas, estas se derivan de los programas de “Formación y capacitación de recursos humanos para la salud” y de “Investigación y desarrollo tecnológico en salud” que corresponden a los Programas Presupuestales E010 y E022, respectivamente; con el enfoque estratégico y de largo plazo actualmente alineado al Programa de Trabajo Quinquenal 2017-2022 del Instituto Nacional de Geriátría.

En este programa se incluyen metas estratégicas complementarias, actualmente en marcha que el Instituto lleva a cabo a través de su participación y liderazgo en grupos de trabajo interinstitucionales con organismos como el Consejo Nacional de Población (CONAPO), para el desarrollo de indicadores de interés nacional relativos al envejecimiento con el fin de conseguir su incorporación en el catálogo nacional de indicadores del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG); en colaboración con el Consejo de Salubridad General el desarrollo de un mapa de ruta y plan de trabajo cuya finalidad es recopilar la información necesaria para el diagnóstico de la situación que guarda la prestación de cuidados a largo plazo a nivel nacional y la propuesta de desarrollo de un sistema nacional de cuidados de largo plazo; el grupo de trabajo para la elaboración del Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento 2020-2024 a través de la coordinación y la participación de las instituciones que contribuyen a su realización; así como la participación en el Comité Técnico de Coordinación de la Política Nacional a favor de las personas adultas mayores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) y la coordinación del Subcomité de Salud conformado al interior de Comité Técnico.

A nivel adjetivo las metas se realizan con un enfoque estratégico privilegiando en todo momento la transparencia y la rendición de cuentas por la Subdirección de Planeación y Vinculación y la Subdirección de Administración, áreas de apoyo y soporte de las áreas sustantivas para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La resiliencia como característica distintiva del Instituto Nacional de Geriátría ha llevado a superar obstáculos, tales como la falta de un inmueble propio y el desarrollo de la infraestructura física adecuada, así como mantener la mira en la obtención de estructura orgánica básica que permita llevar a cabo fines tales como el desarrollo de la primera unidad clínica. Los esfuerzos para aportar al cumplimiento de nuestra Misión han sido considerables y fructíferos, lo cual si bien nos permite dar cumplimiento a las actividades sustantivas y adjetivas, esto se da ya al límite de nuestras capacidades.

Finalmente es necesario señalar que este programa se elabora alineado al “Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024” publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF)¹ y aprobado por DECRETO² el 12 de julio de 2019.

Dr. Luis Miguel Francisco Gutiérrez Robledo
Director General

¹ https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

² https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565598&fecha=12/07/2019

1. Marco Normativo

En concordancia a lo asentado en los artículos 45 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 14 de la Ley Federal de Entidades Paraestatales; 5 fracción IV Bis de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y 1º del Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Geriátría, este último es un organismo descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía técnica, operativa y administrativa en los términos de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud y la Ley de Federal de las Entidades Paraestatales, agrupado en el Sector coordinado por la Secretaría de Salud, que tiene por objeto, la formación y capacitación de recursos humanos especializados en geriatría y en temas afines al envejecimiento, la investigación del envejecimiento, de las enfermedades y cuidados del adulto mayor, y la prestación de servicios médicos en sus áreas de especialización, y cuyo ámbito comprende todo el territorio nacional.

Para el cumplimiento de su objeto el Instituto tendrá las siguientes funciones:

- I. Realizar estudios e investigaciones clínicas, epidemiológicas, experimentales, de desarrollo tecnológico y básicas, en las áreas biomédicas y sociomédicas en el campo de sus especialidades, para la comprensión, prevención, diagnóstico y tratamiento de las enfermedades, y rehabilitación de los afectados, así como promover medidas de salud;
- II. Publicar los resultados de las investigaciones y trabajos que realice, así como difundir información técnica y científica sobre los avances que en materia de envejecimiento y salud;
- III. Promover y realizar reuniones de intercambio científico, de carácter nacional e internacional, y celebrar convenios de coordinación, intercambio o cooperación con instituciones afines;
- IV. Formar recursos humanos en sus áreas de especialización, así como en aquellas que le sean afines;
- V. Formular y ejecutar programas de estudio y cursos de capacitación, enseñanza, especialización y actualización de personal profesional, técnico y auxiliar, en sus áreas de especialización y afines, así como evaluar y reconocer el aprendizaje;
- VI. Otorgar constancias, diplomas, reconocimientos y certificados de estudios, grados y títulos, en su caso, de conformidad con las disposiciones aplicables;
- VII. Prestar servicios de asistencia en aspectos preventivos, médicos y de rehabilitación en sus áreas de especialización; hasta el límite de su capacidad instalada;
- VIII. Proporcionar servicios de consulta externa a la población que requiera atención médica en sus áreas de especialización, hasta el límite de la capacidad instalada;
- IX. Asesorar y formular opiniones a la Secretaría cuando se requerido para ello;

- X. Actuar como órgano de consulta, técnica y normativa, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal en sus áreas de especialización, así como prestar consultorías a título oneroso a personas de derecho privado;
- XI. Asesorar a los centros especializados de investigación, enseñanza, o atención médica de las entidades federativas y, en general, a cualquiera de sus instituciones públicas de salud;
- XII. Promover acciones para la protección de la salud, en lo relativo a los padecimientos propios de sus áreas de especialización;
- XIII. Coadyuvar con la Secretaría a la actualización de los datos sobre la situación sanitaria general del país, respecto de las especialidades médicas que les correspondan;
- XIV. Apoyar a la Secretaría en su carácter de dependencia coordinadora del sector, para la elaboración y ejecución de los programas anuales, sectoriales, especiales y regionales de salud en el ámbito de sus funciones, así como promover la concertación de acciones con los sectores social y privado en su ámbito de competencia;
- XV. Fomentar la realización de proyectos de desarrollo de tecnología especializada, obteniendo para ello protocolos de innovación tecnológica en cuanto a la elaboración de medios de diagnóstico y tratamiento;
- XVI. Ser el centro nacional de referencia para asuntos relacionados con estudios sobre envejecimiento poblacional y sus aplicaciones, y;
- XVII. Realizar las demás actividades que les correspondan conforme a la Ley y otras disposiciones aplicables.

2. Misión y Visión del INGER³

Misión

“Promover el envejecimiento saludable mediante la producción de nuevos conocimientos, su difusión y utilización; el desarrollo de recursos humanos y el impulso a la necesaria transformación del Sistema Nacional de Salud”

Visión

“Ser la Institución líder en investigación y enseñanza sobre envejecimiento que contribuya favorablemente en la salud y bienestar de la población.”

³ Misión y visión del nuevo quinquenio, Programa de trabajo quinquenal 2017-2022, pp. 40.

3. Alineación con las prioridades nacionales, sectoriales e institucionales

En este apartado se presenta la alineación de Programa Anual de Trabajo 2020 con el **Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024**. Para su elaboración, se han considerado las diversas disposiciones vigentes en materia de austeridad, racionalización del gasto, anticorrupción, transparencia, perspectiva intercultural y de género, de inclusión de personas vulnerables, personas con discapacidad, entre otras.

Alineación al *Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024*⁴

- **Principios rectores de política**
 - **No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera**
“...fomentaremos la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, la dignidad de los adultos mayores y...”

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Programa de Trabajo Quinquenal del INGER 2017-2022
<p>I. POLÍTICA Y GOBIERNO 2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.</p> <p>II. POLÍTICA SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Construir un país con bienestar ✓ Salud para toda la población <p>III. ECONOMÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ciencia y tecnología <ul style="list-style-type: none"> • El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica. 	<p>Objetivos institucionales</p> <p>Objetivo 1. Promover medidas sobre envejecimiento saludable</p> <p>Objetivo 2. Impulsar la creación de entornos adaptados a las personas mayores</p> <p>Objetivo 3. Contribuir a armonizar el sistema de salud con las necesidades de las personas mayores</p> <p>Objetivo 4. Contribuir al desarrollo de un sistema nacional de cuidados para la prestación de atención a largo plazo sostenible y equitativa (en el domicilio, la comunidad y las instituciones)</p> <p>Objetivo 5. Mejorar la medición, el seguimiento y la investigación sobre el envejecimiento saludable</p>

Fuente: Elaboración propia, con base en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa de Trabajo Quinquenal del Instituto Nacional de Geriátrica 2017-2022. Marzo 2020.

⁴ Este Programa Anual de Trabajo (PAT) 2020 se ajustará al Programa Institucional del Instituto Nacional de Geriátrica 2020-2024 el cual debe alinearse al Programa Sectorial de Salud 2020-2024, aún pendiente de publicación en el DOF durante el proceso de elaboración del presente documento, que a su vez deberá alinearse al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.

4. Apartado estratégico

Avance de estrategias del Programa de Trabajo Quinquenal 2017-2022

En este apartado se presentan los avances al Programa de Trabajo Quinquenal 2017-2022. Los principales avances a los objetivos institucionales durante 2019 se presentan a continuación:

Objetivo institucional 1. Promover medidas sobre envejecimiento saludable

Para el periodo de enero a diciembre del 2019, la actividad científica del INGER presenta un resultado cuantitativo destacable, con 41 artículos en revistas revisadas por pares, cualitativamente, el 76% de la producción es de alto impacto. Se editaron 2 libros y 15 capítulos de libros, dando como resultado un total de 58 publicaciones institucionales. Estos resultados permitieron presentar un cierre de cuenta pública con resultados por arriba de los esperados en lo que a producción se refiere. En lo que respecta al desarrollo de proyectos de investigación, el ejercicio 2019 cierra con 31 proyectos de investigación vigentes, de los cuales 17 son proyectos nuevos; es decir, iniciados en dicho periodo. El conocimiento producido y registrado a través de las publicaciones científicas del INGER se enfoca de manera predominante en fragilidad, sarcopenia y envejecimiento saludable, ratificando la misión institucional y la pertinencia con las demandas de investigación en salud que determina la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), con base en las prioridades sectoriales.

Como parte de la estrategia para consolidar la masa crítica de investigadores para generar investigación científica de alto nivel, así como la promoción y fortalecimiento de los grupos de investigación inter y multidisciplinarios en las prioridades del sector, es que el INGER ha continuado con el proyecto: Red Colaborativa de Investigación Traslacional para el Envejecimiento Saludable de la Ciudad de México (RECITES), con resultados importantes para el fortalecimiento institucional y el cumplimiento de las metas comprometidas.

Por otra parte, en lo que se refiere al fortalecimiento de la infraestructura para las actividades científicas, se consolidó la puesta en marcha del Laboratorio de Biología del Envejecimiento (LBE).

En el ámbito académico, durante 2019 se registró un aumento del 50% en el número de profesionales que obtuvieron constancia dentro de los cursos presenciales y a distancia basados en estándares de competencia, respecto al año anterior.

Derivado de la demanda que actualmente presenta el Instituto, se impartieron 10 cursos adicionales a lo programado. Se ha continuado con la consolidación de la oferta educativa en línea y se implementaron 4 nuevos cursos con los que se

mantiene un incremento en la cobertura de profesionales de cursos en línea a nivel nacional y a nivel internacional.

Respecto al Modelo de Competencias, se destaca la acreditación del primer Centro Evaluador integrado a la Entidad de Certificación y Capacitación del INGER. Ubicado en Monterrey, Nuevo León, la asociación civil Seminario Nacional de Certificación, así como la certificación de un grupo de 26 alumnos de la Universidad Estatal del Valle de Ecatepec, en el estándar de competencia EC 0965 Manejo inicial de factores de riesgo de discapacidad en personas mayores como mecanismo de consecuencia para obtener su titulación.

Se concluyó el desarrollo del modelo de competencias realizado por la Dirección de Enseñanza en el marco del proyecto: “Detección y Manejo de la Fragilidad en Personas Mayores: Un Modelo del Instituto Nacional de Geriátrica”.

Además el INGER sigue impulsado una estrategia de divulgación que permite el posicionamiento del quehacer institucional, así como la línea de conocimiento del envejecimiento saludable enfatizando la promoción de sus componentes como: nutrición, actividad física, identificación de factores de riesgo y el mantenimiento de la capacidad funcional.

Objetivo institucional 2. Impulsar la creación de entornos adaptados a las personas mayores.

Para contribuir a fomentar la autonomía de las personas mayores el INGER se alinea con la Organización Mundial de la Salud (OMS) con investigaciones sobre el tema del maltrato, precisamente en julio de 2018 da comienzo al proyecto denominado “Maltrato en la vejez: prevalencia y factores de riesgo. Un estudio de cohorte” con vigencia de tres años, la base de datos se ha completado e inicia ya el proceso de análisis de la información. El proyecto deriva de la línea de investigación sobre determinantes sociales de la salud del adulto mayor y su impacto en el proceso de envejecimiento y durante 2020 ha fructificado con un artículo científico denominado “Maltrato en la vejez: caracterización y prevalencia en la población mexicana”.

También destaca el proyecto de investigación DI-PI-008/2018 “3Ollin: Aplicación para la evaluación del riesgo de caídas en adultos mayores. Automatización y Validación” ha producido una aplicación de móviles de sistema operativo Android®, de la cual ya está disponible una versión beta en la tienda virtual de aplicaciones de Google® Play Store®. Esta aplicación permite a personal de salud la evaluación del riesgo de caídas en personas mayores mediante la automatización de pruebas de desempeño físico. Adicionalmente, el proyecto ganó el premio de primer lugar en investigación clínica en el Encuentro Nacional de Investigadores de la Secretaría de Salud.

Respecto del Objetivo Institucional 3. Contribuir a armonizar el sistema de salud con las necesidades de las personas mayores.

Durante 2019 se continuó con el desarrollo del programa para la creación de estándares de competencia laboral en temas relacionados con la geriatría, los cuidados y el envejecimiento saludable.

Así mismo, se consolida la oferta educativa en línea con el diseño de un nuevo diplomado especializado para médicos en el marco de la línea de conocimiento INGER-OMS, así como la capacitación en torno a los estándares desarrollados para el efecto por el propio Instituto.

Además, se implementaron 4 nuevos cursos con los que se mantiene un incremento en la cobertura de profesionales de cursos en línea a nivel nacional y en algunos países: “Nutrición en las Personas Mayores”, “Generalidades de la Evaluación de la Capacidad Funcional”, “Intervenciones Comunitarias Basadas en Evidencias” y “Diplomado Envejecimiento Saludable”, así como 2 nuevos cursos en modalidad presencial: “Curso Aplicación de Programas de Actividad Física Multicomponente para Personas Mayores”; y “Curso Apoyo en la Orientación Alimentaria para Personas Mayores”.

Se concluyó la elaboración de 4 Manuales que forman parte del paquete didáctico de los cursos basados en competencias: “Manejo de Factores de Riesgo para Discapacidad”, “Evaluación de la Capacidad Funcional en Personas Mayores”, “Aplicación de Programas Individuales de Actividad Física Multicomponente para Personas Mayores” y “Apoyo en la Orientación Alimentaria para Personas Mayores”.

Por otra parte, se publicó la “Guía de Instrumentos de Evaluación Geriátrica Integral” –versión electrónica-, como un texto útil y de fácil uso para la orientación de estudiantes, pasantes, cuidadores informales y profesionistas, con el fin de que brinden una atención de calidad a las personas mayores.

Durante 2019, se dio continuidad al diseño de modelos de enseñanza, tanto en la modalidad en línea y presencial, con énfasis en el desarrollo de competencias para la atención de población adulta mayor. Se han replicado los programas que forman parte de la cartera institucional de educación continua para la formación de recursos humanos especializados.

Entre los años 2017-2018, el número de profesionales que recibieron constancia se mantuvo constante, mientras que en el 2019 se registró un aumento del 50% con respecto al año anterior.

Dirección de Enseñanza y Divulgación
Educación Continua (Presencial y en Línea)
Comparativo de cursos impartidos por año
2017-2019

Dirección de Enseñanza y Divulgación	2017	2018	2019
Cursos	22	28	32
Profesionales que recibieron constancia	3,029	3,330	4,997

Fuente: Carpetas de Información y Seguimiento. Dirección de Enseñanza y Divulgación. 2017-2019, marzo 2020.

Se han replicado los programas que forman parte de la cartera institucional de Educación Continua para la formación de recursos humanos especializados, en este sentido, durante el 2019 se impartieron 32 cursos: 31.25% (10) correspondieron a cursos presenciales y 68.75% (22) a cursos a distancia. Los cursos impartidos fueron:

Presenciales

- Curso Evaluación de la Capacidad Funcional de Personas Mayores (impartido 2 veces; una adicional a lo programado).
- Curso Manejo Inicial de Factores de Riesgo de Discapacidad en Personas Mayores (impartido 2 veces).
- Curso Aplicación de Programas de Actividad Física Multicomponente para Personas Mayores (impartido 3 veces).
- Curso Apoyo en la Orientación Alimentaria para Personas Mayores (impartido 3 veces; 2 de ellas fueron adicional a lo programado).

A distancia o en línea

- Curso Envejecimiento Saludable (impartido 3 veces).
- Curso Básico de Cuidadores (impartido 3 veces).
- Curso Atención Centrada en la Persona con Demencia (impartido 2 veces; una adicional a lo programado).
- Curso Detección de Factores de Riesgos.
- Curso Promoción de la Salud de las Mujeres Adultas Mayores.
- Cuidados Paliativos (impartido 2 veces).
- Diplomado CUIDAMHE (impartido adicional a lo programado).
- Diplomado Alzheimer. y otras Demencias.
- Generalidades de la Evaluación de la Capacidad Funcional.
- Nutrición en las Personas Mayores (impartido 3 veces; 2 adicional a lo programado).
- Intervenciones Comunitarias Basadas en Evidencias (impartido 2 veces; una adicional a lo programado).
- Diplomado Medicina Geriátrica (adicional a lo programado)
- Diplomado Envejecimiento Saludable (adicional a lo programado)

Con los 32 cursos impartidos durante el periodo, se obtuvieron 4,997 participantes que concluyeron y recibieron constancia: 4,840 (96.9%) en la modalidad a distancia o en línea y 157 (3.1%) en modalidad presencial.

Así mismo, en el periodo que se reporta de trabajo en el Programa de Educación Continua Modalidad Presencial, para ello y con la finalidad de cumplir con el Programa de Educación Continua, la Subdirección de Formación Académica cuenta con tres estrategias:

- 1.- Programas Educativos INGER, que incluyen todos los cursos dirigidos a profesionales de la salud con un enfoque de competencias en diferentes ámbitos de atención; y
- 2.- Programas Interinstitucionales, que son aquellos que se diseñan e implementan en colaboración con distintas instituciones y con fines específicos e interés particulares de las mismas,
- 3.- Modelo de Competencia para la Atención de la Persona Mayor.

En este proceso, es importante señalar y destacar que la Subdirección de Formación Académica continúa en un proceso de transformación hacia la capacitación, evaluación y certificación de competencias, por lo que sus funciones tendrán que ser modificadas hacia todos los procesos involucrados en la implementación del Modelo de Competencias, y operación de la Entidad de Certificación y Evaluación.

Para la impartición de cursos presenciales, las actividades se centraron en el diseño y/o actualización, instrumentación y seguimiento de los diferentes cursos de la Subdirección de Formación Académica.

En total se desarrollaron 10 cursos presenciales, con un total de 157 participantes provenientes de diversas instancias de salud, el detalle a continuación:

**Dirección de Enseñanza y Divulgación
Subdirección de Formación Académica
Educación Continua Modalidad Presencial
Comparativo de cursos presenciales impartidos 2017-2019**

Modalidad	2017	2018	2019
Cursos presenciales	6	10	10
Profesionales que recibieron constancia	234	198	157

Fuente: Carpetas de Información y Seguimiento. Dirección de Enseñanza y Divulgación. 2017-2019. Marzo, 2020.

Objetivo Institucional 4. Contribuir al desarrollo de un sistema nacional de cuidados para la prestación de atención a largo plazo sostenible y equitativa (en el domicilio, la comunidad y las instituciones)

Como se ha mencionado en el año 2018 posicionado en la agenda pública el tema de los cuidados y de la atención a largo plazo como una prioridad de salud pública y un derecho humano, con la publicación en el DOF del "ACUERDO por el que se establecen las acciones para el diseño e implementación de la política pública en salud para el otorgamiento de cuidado a largo plazo por las instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud" (DOF 2 de agosto de 2018).

Es el caso que durante el 2019 en seguimiento a los trabajos, el INGER desarrollo una propuesta de trabajo sobre la metodología y criterios con el fin de solicitar y compilar la información necesaria para desarrollar un diagnóstico de la situación que guarda la prestación de cuidados a largo plazo a nivel nacional, conforme a lo establecido en el ACUERDO citado en el párrafo que antecede.

La información se obtendrá de distintas instituciones a nivel federal, sus delegaciones regionales, estatales o locales, así como otras instituciones a nivel estatal con lo que se espera recopilar información sobre distintos servicios o acciones de apoyo a los cuidados de largo plazo.

Objetivo Institucional 5. Mejorar la medición, el seguimiento y la investigación sobre el envejecimiento saludable.

Durante 2019, el Grupo de Trabajo Interinstitucional sobre Envejecimiento (GTIE) del INGER con el Consejo Nacional de Población (CONAPO) busco consolidarse como un grupo de trabajo interinstitucional para el desarrollo, revisión y evaluación de indicadores sobre envejecimiento y vejez, para dar respuesta a los requerimientos derivados de compromisos nacionales e internacionales, los cuales pueden eventualmente fortalecerse al concretarse la firma de la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores.

La propuesta de indicadores tiene como fin velar porque las estadísticas nacionales estén desglosadas por edad y sexo a lo largo de todo el ciclo de vida, y en función de las características funcionales, de salud, sociales y económicas significativas, para ello, se trabajó en cuatro grandes actividades: 1) Elaborar y/o construir los indicadores basados en el Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo referentes al Capítulo C: Envejecimiento, protección social y desafíos socioeconómicos; 2) Realizar una propuesta de indicadores para dar seguimiento a la Convención Interamericana para la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores; 3) Incorporar indicadores de envejecimiento y vejez al Sistema Nacional de Indicadores, y 4) Realizar cuatro reuniones ordinarias durante el año.

En el periodo que se reporta, el GTIE contó con la participación de 32 Instituciones: 25 Dependencias Federales, Organismos Públicos Autónomos y de la Administración Pública Federal o Instituciones Públicas Nacionales, tres Dependencias de la Administración de la Ciudad de México, dos Universidades, un Organismo Internacional y una Asociación Civil. Así el grupo se afianza como instrumento interinstitucional estratégico para la generación de datos y la construcción de indicadores que contribuyan a hacer visibles las necesidades nacionales y responder a los compromisos internacionales. Asimismo, la coordinación interinstitucional establecida permitirá en el futuro integrar alianzas que fortalezcan los servicios para la población adulta mayor.

El GTIE, consciente de la amplitud de esta situación, durante 2019 adoptó una agenda de trabajo que refleja la preocupación por evidenciar los retos a los que México se enfrenta para asegurar que la población adulta mayor desarrolle su vida con altos niveles de bienestar y disfrute el ejercicio pleno de sus derechos humanos. Se llevaron a cabo cuatro reuniones ordinarias del Grupo de Trabajo (30 de marzo, 25 de junio, 17 de septiembre y 26 de noviembre)

5. Apartado Operativo

En este apartado se presentan las principales actividades a realizar para el logro de las metas institucionales 2020 del conjunto de las áreas del Instituto.

Lo anterior, conforme a la capacidad instalada, recursos humanos y competencias institucionales. En este sentido, es necesario reconocer que el INGER no proporciona atención médica, en razón de la insuficiencia de la infraestructura, así como de la estructura orgánica; las funciones corresponden a las áreas sustantivas que corresponden a las Direcciones de Investigación, Enseñanza y Divulgación, así como las de apoyo con las Subdirecciones de Planeación y Vinculación y Administración. Al final de este apartado se presenta el conjunto de las metas/actividades institucionales concentradas en la Gráfica de Gantt, con asignación del área responsable de su ejecución, unidad de medida, cantidad y periodicidad.

Presupuesto federal 2020⁵

Para el ejercicio 2020, el INGER cuenta con un presupuesto federal original por un monto de \$100´442,238.00 que en comparación con el año inmediato anterior representa un incremento del 0.66%, que en 2019 ascendió a \$99,777,304.00. Este incremento marginal se explica por la asignación de recursos para el concepto de proyecto de inversión por \$45,755,998.00

Ahora bien, el concepto de gastos de operación conformado por el capítulo 2000 Materiales y Suministros; y el capítulo 3000 Servicios Generales de los programas presupuestarios: E010 Formación y capacitación de recursos humanos para la salud; E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud, y; M001 Apoyo Administrativo; para 2020 se tiene un presupuesto de \$19,680,720.00, con un incremento marginal de 0.35% más, en comparación con 2019 que ascendió a 19,612,184.00.

El presente Programa Anual de Trabajo incluye las metas y presupuesto que conforman la solicitud de autorización para ejercer el presupuesto para el ejercicio fiscal 2020, incluyendo los recursos fiscales e ingresos propios.

Lo anterior, permite dar sustento a las metas institucionales y al Programa de la Matriz de Indicadores para Resultados que se presenta más adelante.

⁵ Cifras en pesos y el Moneda Nacional (M.N) de los Estados Unidos Mexicanos.

Problemática y situación actual

Para el Instituto Nacional de Geriátría es de suma importancia, la ampliación de la estructura orgánica. El crecimiento mínimo considerado desde el año 2013 es de 119 plazas. De las 35 corresponden a la conformación de la Dirección de Modelos de Atención, las otras 84 plazas para complementar las áreas sustantivas y de apoyo, en correspondencia al incremento de la capacidad institucional. Este incremento se traduce en un costo anual total del \$51,001,417.09 (cincuenta y un millones mil cuatrocientos diecisiete pesos 09/100 M.N).

Este planteamiento se ha presentado a la Dirección General de Recursos Humanos de la Secretaría de Salud a lo que se ha solicitado un nuevo planteamiento considerando medidas de austeridad para un segundo escenario en el que se trabajaba hasta antes de la contingencia nacional para atender la epidemia de Covid-19. También es imperante e importante el Plan Institucional de Tecnologías de la Información, proyecto que sigue sin consolidarse debido a la falta de recursos humanos el área de informática.

Para subsanar la escasez de recursos federales, se han llevado a cabo esfuerzos importantes para captar recursos de terceros, mismos que básicamente han contribuido al fortalecimiento del equipamiento y para el desarrollo de proyectos específicos. Con estos recursos externos se fomenta el crecimiento de las actividades institucionales y en consecuencia el incremento en las actividades adjetivas de soporte, amén de las relativas a la rendición de cuentas, auditorías, y otras actividades cotidianas. Actualmente, son ya tales los requerimientos que se está sobrecargando al personal que resulta ya insuficiente en número en todas las áreas del instituto.

Es así que se impone la necesidad de avanzar en las gestiones antes mencionadas para que en el corto plazo sea factible el crecimiento institucional ordenado y eficiente. Para ello, hemos contado con el apoyo sostenido tanto de la Junta de Gobierno como del Patronato del Instituto.

Objetivos institucionales y metas estratégicas 2020

En este apartado se presentan las metas estratégicas alineadas con los objetivos institucionales del programa de trabajo quinquenal y con la misión y visión institucional del nuevo quinquenio. Se presentan por área responsable de la ejecución y supervisión, en tanto que el área responsable del seguimiento de todas las actividades es la Subdirección de Planeación y Vinculación.

Enseñanza y Divulgación

E010. Formación y desarrollo de recursos humanos especializados para la salud

El cumplimiento de la meta correspondiente al indicador E010 está bajo la responsabilidad de la Dirección de Enseñanza y Divulgación cuya estructura orgánica cuenta con el Dr. Arturo Avila Avila como Director; la Mtra. María Isabel Negrete Redondo, Subdirectora de Formación Académica; y la Lic. Mónica Vargas López, Subdirectora de Desarrollo y Extensión Académica.

A partir de la actualización del programa de educación continua de Enseñanza de Excelencia se diseñan y desarrollan modelos educativos dirigidos al personal de salud para la mejora de la atención de la salud de las personas mayores y establece estrategias y actividades para la difusión y divulgación del conocimiento en envejecimiento y salud.

Dirección de Enseñanza y Divulgación
Metas del Programa Presupuestario E010 del INGER

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Objetivo Institucional PQ 17-22	Línea estratégica	Acciones	Actividades	Meta anual
III. ECONOMÍA ✓ Ciencia y tecnología • El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica	Objetivo 3. Contribuir a armonizar el sistema de salud con las necesidades de las personas mayores	3.3. Fortalecer formación y la capacitación del personal de los servicios de salud.	Hacer posible que los profesionales de la salud adquieran competencias específicas relativas al envejecimiento	Cursos de educación continua	31 cursos
			Contribuir a que las instituciones de formación y capacitación puedan establecer o ampliar la formación en geriatría Ofrecer oportunidades para ampliar las competencias también del personal administrativo en contacto con el público en lo relativo a la atención de personas mayores.	Constancias de conclusión de los cursos de educación continua impartidos a los profesionales de la salud	3,042 constancias

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Enseñanza y Divulgación. Abril 2020.

El presupuesto anual autorizado para el programa E010 es por un monto de \$6,752,470.00 (seis millones setecientos cincuenta y dos cuatrocientos setenta pesos 00/100) conformado de 1% a materiales y suministros (capítulo 2000), en tanto que el 99% por servicios generales (capítulo 3000). A continuación el detalle del programa presupuestario:

Calendarización mensual del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF)
Programa Presupuestario E010 para 2020
(Presupuesto Original)

PP	CAPÍTULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
	2000	\$ 7,667.00	\$ 7,667.00	\$ 333.00	\$ 18,309.00	\$ 12,644.00	\$ 233.00	\$ 13,050.00	\$ 333.00	\$ 433.00	\$ 333.00	\$ 332.00	\$ 13,796.00	\$ 75,130.00
	3000	\$ 275,895.00	\$ 315,895.00	\$ 645,309.00	\$ 919,155.00	\$ 1,388,117.00	\$ 423,717.00	\$ 967,134.00	\$ 613,606.00	\$ 591,998.00	\$ 204,431.00	\$ 106,037.00	\$ 226,046.00	\$ 6,677,340.00
E010	SUBTOTAL	\$ 283,562.00	\$ 323,562.00	\$ 645,642.00	\$ 937,464.00	\$ 1,400,761.00	\$ 423,950.00	\$ 980,184.00	\$ 613,939.00	\$ 592,431.00	\$ 204,764.00	\$ 106,369.00	\$ 239,842.00	\$ 6,752,470.00

Nota: PP. Programa Presupuestal

Fuente: Subdirección de Administración del INGER, enero 2020.

Investigación

E022. Investigación y desarrollo tecnológico en salud

Para el cumplimiento de las metas del programa presupuestario E022 los responsables son la titular del área, la Dra. Ma. del Carmen García Peña, el Dr. Raúl Hernán Medina Campos, Subdirector de Investigación Epidemiológica Geriátrica y la Mtra. María de Lourdes Ávila Alva, Subdirectora de Investigación Biomédica.

Dirección de Investigación Metas del Programa Presupuestario E022 del Instituto Nacional de Geriátrica

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Objetivo institucional PQ 17-22	Línea estratégica	Acciones	Actividades	Meta anual
III. ECONOMÍA ✓Ciencia y tecnología • El gobierno federal promoverá la investigación científica y tecnológica	Objetivo 1 Promover medidas sobre envejecimiento saludable	1.2. Impulsar políticas públicas basadas en evidencia	Crear una estructura formal, bajo la forma de un laboratorio de política pública, para facilitar oportunidades, capacidad y actividades que permitan la traslación del conocimiento para el envejecimiento saludable	Primer plan de acción sobre envejecimiento y la salud basado en el reporte sobre envejecimiento y salud y el estudio de carga de enfermedad en personas mayores de la ciudad de México. En el laboratorio de política pública en envejecimiento y salud puesto en marcha en el marco del proyecto RECITES	1 Documento
	Objetivo 5. Mejorar la medición, el seguimiento y la investigación sobre el envejecimiento saludable.	5.3. Investigar y sintetizar la evidencia científica generada sobre el envejecimiento saludable	Promover y apoyar la investigación tendiente a identificar los determinantes del envejecimiento saludable	Realizar y publicar investigaciones sobre envejecimiento, enfermedades y cuidados de las personas mayores, para contribuir al avance del conocimiento científico, así como a la satisfacción de las necesidades de salud del país, mediante el desarrollo científico y tecnológico, en las áreas	36 artículos

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Objetivo institucional PQ 17-22	Línea estratégica	Acciones	Actividades	Meta anual
			<p>Consolidarnos como el foro para el intercambio de experiencias, buenas prácticas y enseñanzas adquiridas.</p>	<p>biomédica, clínica, sociomédica y epidemiológica, por medio de artículos científicos publicados en revistas indexadas en los grupos I a VII.</p> <p>Llevar a cabo el seminario de investigación permanente del INGER, como un foro de encuentro, discusión y debate multidisciplinar en las líneas institucionales de investigación por medio de sesiones académico científicas con investigadores del Instituto e invitados externos.</p>	<p>10 sesiones</p>
			<p>Consolidar el primer Centro Nacional de Investigación en Gerociencia.</p>	<p>Contribuir al fortalecimiento de la infraestructura científica de las unidades de investigación en el marco del proyecto RECITES por medio de la Coordinación de la instalación y puesta en marcha de 9 bienes de equipo científico de la Unidad de Fisiología Integrativa del INGER.</p>	<p>9 Actas de instalación y puesta en marcha</p>

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Objetivo institucional PQ 17-22	Línea estratégica	Acciones	Actividades	Meta anual
				Diseñar los procesos y manuales de operación de la Unidad de Fisiología Integrativa (UFI), del Laboratorio de Biología del Envejecimiento (LBE) y del Laboratorio de Investigación en Evaluación Funcional del Adulto Mayor (LIEFAM) del INGER	3 Manuales de procedimientos

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Investigación. Abril 2020.

El presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) autorizado para la ejecución del Programa E022 para 2020 es por \$12,855,595.00 (doce millones ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N.), de los cuales, el 8% competen a materiales y suministros (capítulo 2000) y el 92% a servicios generales (capítulo 3000). A Continuación el detalle mensual:

Calendarización mensual del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) Programa Presupuestario E022 para 2020 (Presupuesto Original)

PP	CAPÍTULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICEMBRE	TOTAL
	2000	\$ 9,786.00	\$ 9,786.00	\$ 4,571.00	\$ 112,502.00	\$ 5,596.00	\$ 3,200.00	\$ 166,972.00	\$ 123,190.00	\$ 124,561.00	\$ 123,190.00	\$ 123,190.00	\$ 170,767.00	\$ 977,311.00
	3000	\$ 369,568.00	\$ 410,532.00	\$ 862,997.00	\$ 1,088,594.00	\$ 1,505,011.00	\$ 553,611.00	\$1,511,866.00	\$1,150,644.00	\$1,365,404.00	\$1,102,420.00	\$ 740,391.00	\$1,217,246.00	\$11,878,284.00
E022	SUBTOTAL	\$ 379,354.00	\$ 420,318.00	\$ 867,568.00	\$ 1,201,096.00	\$ 1,510,607.00	\$ 556,811.00	\$1,678,838.00	\$1,273,834.00	\$1,489,965.00	\$1,225,610.00	\$ 863,581.00	\$1,388,013.00	\$12,855,595.00

Nota: PP. Programa Presupuestal

Fuente: Subdirección de Administración del INGER, enero 2020.

Objetivos institucionales y metas estratégicas complementarias 2020

El INGER participa activamente en diversos grupos de trabajo con la finalidad de promover e incentivar diversas actividades a nivel nacional e internacional que se reflejen en beneficio de la población y en concordancia del cumplimiento de los objetivos institucionales.

Dirección General

Actualmente existen cuatro proyectos estratégicos en marcha, a saber:

- Propuestas de indicadores sobre envejecimiento y vejez para su incorporación al Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).
- Solicitud de información para el diagnóstico de la situación que guarda la prestación de cuidados a largo plazo a nivel nacional.
- Coordinación y elaboración del Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento 2020-2024 y la participación de las instituciones que contribuyan a su realización.
- Participación en el Comité de Técnico de Coordinación de la Política Nacional a favor de las Personas Adultas Mayores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Metas complementarias y su alineación

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Objetivo institucional PQ 17-22	Líneas estratégicas	Acciones	Actividades	Meta anual
I. POLÍTICA Y GOBIERNO ✓ Garantizar empleo, educación, salud y bienestar II. POLÍTICA SOCIAL ✓ Salud para toda la población	Objetivo 1	1.1. Contribuir a establecer el marco de acción en política pública sobre envejecimiento o saludable	Impulsar el desarrollo de un espacio de participación de las personas mayores en el proceso de elaboración de la política pública en envejecimiento y salud. Seguir participando en la elaboración de planes, programas y acciones para fomentar el envejecimiento saludable. Seguir emitiendo opinión sobre leyes y políticas específicas con miras a promover el envejecimiento saludable.	Coordinar la elaboración del Programa de Acción Específico en Atención al Envejecimiento 2020-2024 y la participación de las instituciones que contribuyan a su realización.	1 Informe
				Participar en el Comité de Técnico de Coordinación de la Política Nacional a favor de las Personas Adultas Mayores del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).	1 Informe
	Objetivo 5	5.1. Desarrollar los medios para medir, analizar, describir y hacer un	Velar por que las estadísticas nacionales estén desglosadas por edad y sexo a lo largo de todo el ciclo de vida, y en función de características	Informe sobre las propuestas de indicadores sobre envejecimiento y vejez para su incorporación al	2 Informes

Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024	Objetivo institucional PQ 17-22	Líneas estratégicas	Acciones	Actividades	Meta anual
	envejecimiento saludable	seguimiento del impacto de las nuevas intervenciones sobre el envejecimiento saludable	funcionales, de salud, sociales y económicas significativas a través de la participación del INGER en el Comité de Población mediante el grupo de trabajo en indicadores nacionales de envejecimiento, actualmente en proceso de creación	Catálogo Nacional de Indicadores (CNI) del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (SNIEG).	
	Objetivo 4. Contribuir al desarrollo de un sistema nacional de cuidados para la prestación de atención a largo plazo sostenible y equitativa (en el domicilio, la comunidad y las instituciones)	4.1. Desarrollar las bases de un sistema nacional de cuidados para la atención largo plazo sostenible y equitativo	Posicionar en la agenda pública el tema de los cuidados y de la atención a largo plazo como una prioridad de salud pública y un derecho humano. Ello a través de una iniciativa conjunta ya en curso con el Consejo de Salubridad General. Continuar con el desarrollo de la normatividad, el modelo operativo y de infraestructura y obtener el apoyo necesario de la Secretaría, del Consejo de Salubridad General y del Sistema Nacional DIF para asegurar que la atención a largo plazo se considere en el marco de la cobertura sanitaria universal.	Solicitud de información para el diagnóstico de la situación que guarda la prestación de cuidados a largo plazo a nivel nacional.	1 Informe

Fuente: Elaboración propia.

Las anteriores metas complementarias a cargo de la Dirección General, el conjunto de las mismas, se apoyan de la Subdirección de Planeación y Vinculación para su seguimiento.

A continuación se presentan las metas de las áreas a nivel adjetivo y de apoyo que son relevantes para el cumplimiento de las actividades estratégicas.

Subdirección de Planeación y Vinculación

- Seguimiento al tablero de control para el cumplimiento de los Objetivos Institucionales
- Coordinar la programación de las metas de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de los programas presupuestarios institucionales para su registro correspondiente.

- Informe del cumplimiento periódico de los programas presupuestarios institucionales de la Matriz de Indicadores para Resultados.
- Coordinar las sesiones del Comité Técnico de Administración y Programación

Subdirección de Administración

- Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno

Además de los programas presupuestarios E010 y E022, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) de 2020, incluye el programa M001 para Actividades de Apoyo Administrativo. A continuación se presenta el concentrado de los Programas Presupuestarios:

Calendarización mensual del Presupuesto de Egresos de la Federación 2020 por Programa Presupuestario y Capítulo del Gasto (Recursos Fiscales-Presupuesto Original)

PP	CAPÍTULO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DECIEMBRE	TOTAL
E010	2000	\$ 7,667.00	\$ 7,667.00	\$ 333.00	\$ 18,309.00	\$ 12,644.00	\$ 233.00	\$ 13,050.00	\$ 333.00	\$ 433.00	\$ 333.00	\$ 332.00	\$ 13,796.00	\$ 75,130.00
	3000	\$ 275,895.00	\$ 315,895.00	\$ 645,309.00	\$ 919,155.00	\$ 1,388,117.00	\$ 423,717.00	\$ 967,134.00	\$ 613,606.00	\$ 591,998.00	\$ 204,431.00	\$ 106,037.00	\$ 226,046.00	\$ 6,677,340.00
	SUBTOTAL	\$ 283,562.00	\$ 323,562.00	\$ 645,642.00	\$ 937,464.00	\$ 1,400,761.00	\$ 423,950.00	\$ 980,184.00	\$ 613,939.00	\$ 592,431.00	\$ 204,764.00	\$ 106,369.00	\$ 239,842.00	\$ 6,752,470.00
E022	2000	\$ 9,786.00	\$ 9,786.00	\$ 4,571.00	\$ 112,502.00	\$ 5,596.00	\$ 3,200.00	\$ 166,972.00	\$ 123,190.00	\$ 124,561.00	\$ 123,190.00	\$ 123,190.00	\$ 170,767.00	\$ 977,311.00
	3000	\$ 369,568.00	\$ 410,532.00	\$ 862,997.00	\$ 1,088,594.00	\$ 1,505,011.00	\$ 553,611.00	\$ 1,511,866.00	\$ 1,150,644.00	\$ 1,365,404.00	\$ 1,102,420.00	\$ 740,391.00	\$ 1,217,246.00	\$ 11,878,284.00
	SUBTOTAL	\$ 379,354.00	\$ 420,318.00	\$ 867,568.00	\$ 1,201,096.00	\$ 1,510,607.00	\$ 556,811.00	\$ 1,678,838.00	\$ 1,273,834.00	\$ 1,489,965.00	\$ 1,225,610.00	\$ 863,581.00	\$ 1,388,013.00	\$ 12,855,595.00
M001	2000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	3000	\$ 25,875.00	\$ 25,875.00	\$ -	\$ 19,860.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,045.00	\$ 72,655.00
	SUBTOTAL	\$ 25,875.00	\$ 25,875.00	\$ -	\$ 19,860.00	\$ -	\$ 1,045.00	\$ 72,655.00						
K011	6000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,213,186.00	\$ 3,781,876.00	\$ 2,786,645.00	\$ 3,980,922.00	\$ 3,980,922.00	\$ 5,175,199.00	\$ 3,980,922.00	\$ 3,980,922.00	\$ 4,875,404.00	\$ 45,755,998.00
	2000	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,213,186.00	\$ 3,781,876.00	\$ 2,786,645.00	\$ 3,980,922.00	\$ 3,980,922.00	\$ 5,175,199.00	\$ 3,980,922.00	\$ 3,980,922.00	\$ 4,875,404.00	\$ 45,755,998.00
	SUBTOTAL	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 13,213,186.00	\$ 3,781,876.00	\$ 2,786,645.00	\$ 3,980,922.00	\$ 3,980,922.00	\$ 5,175,199.00	\$ 3,980,922.00	\$ 3,980,922.00	\$ 4,875,404.00	\$ 45,755,998.00
TOTAL	2000	\$ 17,453.00	\$ 17,453.00	\$ 4,904.00	\$ 130,811.00	\$ 18,240.00	\$ 3,433.00	\$ 180,922.00	\$ 123,523.00	\$ 124,994.00	\$ 123,523.00	\$ 123,523.00	\$ 184,563.00	\$ 1,052,441.00
	3000	\$ 671,338.00	\$ 752,302.00	\$ 1,508,306.00	\$ 2,027,609.00	\$ 2,893,128.00	\$ 977,328.00	\$ 2,479,000.00	\$ 1,764,250.00	\$ 1,957,402.00	\$ 1,306,851.00	\$ 846,428.00	\$ 1,444,337.00	\$ 18,628,279.00
	TOTAL	\$ 688,791.00	\$ 769,755.00	\$ 1,513,210.00	\$ 15,371,606.00	\$ 6,693,244.00	\$ 3,767,406.00	\$ 6,639,944.00	\$ 5,868,695.00	\$ 7,257,595.00	\$ 5,411,296.00	\$ 4,950,872.00	\$ 6,504,304.00	\$ 65,436,718.00

Nota: PP, Programa Presupuestal. No Incluye Cap. 1000, ni partidas relacionadas a Servicios Profesionales.
Fuente: Subdirección de Administración del INGER, enero 2020.

A continuación se presenta el histórico 2015-2019 del Presupuesto Federal y el presupuesto original de 2020:

Presupuesto del Instituto Nacional de Geriátria Serie histórica 2015-2019 y desglose 2020

Indicador	2015	2016	2017	2018	2019	2020
1) Presupuesto federal original	202'634,403	50'844,214	50'811,121	51'323,817	99'777,304.00	100'442,238.00
1.1) Recursos propios original	3'290,500	3'290,500	3'290,500	10'247,668	9'102,028.00	2'970,000.00
2) Presupuesto federal modificado	54'841,093	63'650,777	59'748,251	65'612,824	148'436,047.26	100'442,238.00
2.1) Recursos propios modificados	3'290,500	3'290,500	11'356,084	14'576,403	9'102,028.00	2'970,000.00
3) Presupuesto federal ejercido	54'841,093	63'650,777	59'748,251	65'612,824	148'207,293.74	3'684,851.72

3.1) Recursos propios ejercidos	0	3,112	4'844,391	137,792.60	384,448.21 ¹	0
4) % del Presupuesto total destinado a capítulo 1000 y pago de honorarios:	57	53	56	52	24 ²	34
5) % del Presupuesto a gastos de investigación:	62.51	50.84	60.98	58	22 ²	34
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Investigación	15'981,683	13'178,513	17'470,850	18'215,338.67	12'886,742.76 ²	13'493,000.00
6) % de Presupuesto a gastos de Enseñanza:	24.80	39.23	26.46	31	37 ²	13
Total de capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Enseñanza	7'494,364	16'564,533	8'305,722	13'281,202.89	49'053,231.34 ²	6'851,809.00
7) % del Presupuesto a gastos de Asistencia:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Total de Capítulos 2000, 3000, 4000, 5000 y 6000 destinados a Asistencia	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
8) Total de recursos de terceros	3'615,252	5'590,430	14'955,759	39'318,277.47 ³	17,935,722.02 ³	0
Recursos recibidos por Seguro Popular y FPCGCS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Recursos de origen externo:	N/A	N/A	N/A	1'178,145.30 ⁴	5,915,157.04 ⁴	0
9) Núm. de plazas laborales:	68	68	68	68	68	68
Núm. de plazas ocupadas	68	68	68	68	68	68
Núm. de plazas vacantes	0	0	0	0	0	0
% del personal administrativo:	32.35	32.35	32.35	32.35	32.35	32.35
% del personal de áreas sustantivas:	67.64	67.64	67.64	67.64	67.64	67.64

% del personal de apoyo (Limpieza, mantenimiento, vigilancia, jardinería, etc.):	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
10) Núm. de plazas eventuales:	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Fuente: Subdirección de Administración, enero 2020.

¹Monto ejercido proveniente de cuotas de recuperación. Incluye Disponibilidad Inicial 2019 por \$364.77 pesos.

²Porcentaje y montos determinados contra el Presupuesto Federal Preliminar-Modificado 2019.

³Total de ingresos recaudados destinados a la investigación.

⁴Total de recursos ejercidos por concepto de Donaciones al INGER. Incluye Disponibilidad Inicial 2019 por \$3,527,358.00 pesos.

Matriz de Indicadores para Resultados

A continuación se presentan, las metas presupuestales autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) al Instituto Nacional de Geriátrica por cada programa presupuestario para 2020.

Programa Presupuestario E010

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Mesa Anteproyecto PEF 2020 - I

PP: E010 FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

Programación y Calificación Ejercicio 2020

CCINSHAE

SALUD

Ministerio de Salud y Bienestar Social

Entidad/Unidad: INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA

Clave entidad/unidad: 02

Muy importante: favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para validar el ingreso presupuestal de la Cuenta Pública 2020.

Mes	INDICADOR	DEFINICION DEL INDICADOR	Ejercicio 2020												Meta Anual 2020	Ejercicio 2020
			Jan	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVA-GERENCIAL																
En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda en múltiplos constantes																
1	1	Porcentaje de servicios públicos capacitados FÓRMULA: VARIABLES / VARIABLE X 100	79.1												91.7	91.7
1	1	Número de servicios públicos capacitados	63												22	22
1	1	Número total de servicios públicos programados para capacitarse en el periodo	67												24	24
RECURSOS HUMANOS																
En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda en múltiplos constantes																
2	1	Porcentaje de servicios públicos que acuden a cursos de capacitación administrativa y gerencial FÓRMULA: VARIABLES / VARIABLE X 100	79.1												91.7	91.7
2	1	Número de servicios públicos que acudieron a cursos de capacitación administrativa y gerencial	63												22	22
2	1	Número de servicios públicos inscritos en acciones de capacitación administrativa y gerencial	67												24	24
COMPROMISOS																
En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda en múltiplos constantes																
3	1	Porcentaje de Eventos de Capacitación realizados satisfactoriamente en materia administrativa y gerencial FÓRMULA: VARIABLES / VARIABLE X 100	100.0												100.0	100.0
3	1	Número de Eventos de Capacitación en materia administrativa y gerencial realizados satisfactoriamente	1												3	3
3	1	Número total de Eventos de Capacitación en materia administrativa y gerencial realizados hasta su conclusión en el periodo de evaluación	1												3	3

Las metas comprometidas deben observarse el mejor desempeño de acuerdo a los recursos fiscales y propios disponibles para el ejercicio fiscal 2020.

1/ LA ENTIDAD REALIZA UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2020, ADÉMÁS DE GUARDAR POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

Las metas a comprometer en el ejercicio fiscal 2019 mostrarán el mejor desempeño de la institución que superará o mantendrá en el indicador. Los resultados ordenados en la línea base y el año 2019 para lo cual se establezca la institución para las variables (V1 y V2) corresponderán al uso más eficiente de los recursos que se estime serán asignados al programa en 2020 en el contexto de las finanzas públicas actuales.

JULIO 1 2019

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD
 ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud
 Programación y Calendarización Ejercicio 2020

PP: E010

Clave entidad/unidad: NCE

Entidad/unidad: INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Nota: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para brindar el avance semestral de la Cuenta Pública 2020.

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante											
		Estimado Cierre 2019	Meta Base 2/ Año	Valor	2016	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
1	Tasa de incremento anual de plazas de médicos especialistas en formación FÓRMULA: (VARIABLE1 - VARIABLE 2) / VARIABLE X 100 Plazas de médicos residentes otorgadas en el año actual por la Secretaría de Salud para formar médicos especialistas Plazas de médicos residentes otorgadas en el año anterior por la Secretaría de Salud para formar médicos especialistas		2016	0.0									
	VARIABLE 1												
	VARIABLE 2												

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante											
		Estimado Cierre 2019	Meta Base 2/ Año	Valor	2016	0.0 <th>0.0</th> <th>0.0</th> <th>0.0</th> <th>0.0</th> <th>0.0</th> <th>0.0</th>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
2	Cobertura de plazas de residentes FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE X 100 Número de plazas de médicos residentes ocupadas Número de plazas de médicos residentes disponibles x 100		2016	0.0									
	VARIABLE 1												
	VARIABLE 2												

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante											
		Estimado Cierre 2019	Meta Base 2/ Año	Valor	2019 <th>0.0</th> <th>0.0</th> <th>0.0</th> <th>0.0</th> <th>0.0</th> <th>0.0</th> <th>0.0</th>	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	
3	Eficiencia terminal de médicos especialistas en las entidades federativas FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE X 100 Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte que obtienen constancia de conclusión de estudios de posgrado clínico en las entidades federativas Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado de residentes asignados por la Secretaría de Salud Número de médicos especialistas en formación de la misma cohorte inscritos a estudios de posgrado de residentes asignados por la Secretaría de Salud x 100		2019	0.0									
	VARIABLE 1												
	VARIABLE 2												

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

1/ LA ENTIDAD REALIZARÁ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2020, ADEMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA. LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LÍNEA BASE Y EL AÑO 2019, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERÁN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2020 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ACTUALES.

PP: E010

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Programación y Calendarización Ejercicio 2020

Clave entidad/indicador: NCE

Entidad/indicador: INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Nota: Este es un informe de seguimiento de metas. Toda información es obligatoria para todos los indicadores para mostrar el avance porcentual de la Cuenta Pública 2020.

No. Ind.	INDICADOR	Meta 2019	Meta Programada 2020												Meta Anual 2020	Estimación 2021	Estimación 2024
			Jan	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
6	Porcentaje de profesionales de la salud que concluyen cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	100.0	68.2	62.4	65.2	65.9	66.6	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0	67.0
VARIABLE 1	Número de profesionales de la salud que recibieron constancia de conclusión de los cursos de educación continua impartida por la institución	820	3,042	498	1,122	1,546	2,194	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042	3,042
VARIABLE 2	Número de profesionales de la salud inscritos a los cursos de educación continua realizados por la institución durante el periodo reportado x 100	820	4,462	798	1,722	2,346	3,294	4,542	4,542	4,542	4,542	4,542	4,542	4,542	4,542	4,542	4,542

No. Ind.	INDICADOR	Meta 2019	Meta Programada 2020												Meta Anual 2020	Estimación 2021	Estimación 2024
			Jan	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
7	Porcentaje de cursos de formación con percepción de calidad satisfactoria FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VARIABLE 1	Número de cursos de formación de posgrado reportados con promedio de calificación de percepción de calidad superior a los indicadores de formación superior a 80 puntos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARIABLE 2	Total de cursos de formación de posgrado para médicos en formación impartidos en el periodo x 100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

No. Ind.	INDICADOR	Meta 2019	Meta Programada 2020												Meta Anual 2020	Estimación 2021	Estimación 2024
			Jan	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic			
8	Porcentaje de cursos de especialización no clínicos, maestrías y doctorados con percepción de calidad satisfactoria FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
VARIABLE 1	Número de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorados impartidos con promedio de calificación de percepción de calidad superior a 80 puntos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
VARIABLE 2	Total de cursos de especialización no clínica, maestría y doctorados impartidos en el periodo x 100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

JULIO 01 2019

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2020, ADENÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LÍNEA BASE Y EL AÑO 2019, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERÁN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2020 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ACTUALES.

PP: E010

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA SALUD

ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Programación y Calendarización Ejercicio 2020

Clave entidad/unidad: INCE

Entidad/unidad: INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Muy relevante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para dependientes de recursos administrativos de la Cuenta Pública 2020.

No. Ind.	INDICADOR	Línea Base 2/ Año	Valor	Estimado Cierre 2019	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Meta Anual 2020	Estimación 2021	Estimación 2024
					Enl Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
9	Eficacia en la impartición de cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2011	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		
	VARIABLE 1			16	22	7	12	16	23						31	31	31		
	VARIABLE 2			16	22	7	12	16	23						31	31	31		

No. Ind.	INDICADOR	Línea Base 2/ Año	Valor	Estimado Cierre 2019	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Meta Anual 2020	Estimación 2021	Estimación 2024
					Enl Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
10	Porcentaje de participantes externos en los cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2016	98.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0		
	VARIABLE 1		1,029	4,462	798	1,722	2,346	3,294							4,542	4,542	4,542		
	VARIABLE 2		1,050	4,462	798	1,722	2,346	3,294							4,542	4,542	4,542		

No. Ind.	INDICADOR	Línea Base 2/ Año	Valor	Estimado Cierre 2019	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Meta Anual 2020	Estimación 2021	Estimación 2024
					Enl Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
11	Percepción sobre la calidad de los cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2	2012	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2	9.2		
	VARIABLE 1		8,280	27,986	4,581	10,322	14,223	20,184							27,986	27,986	27,986		
	VARIABLE 2		900	3,042	498	1,122	1,546	2,194							3,042	3,042	3,042		

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

JULIO 01 2019

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2020, ADEMÁS DE GUARDARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR. LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LÍNEA BASE Y EL AÑO 2019, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERÁN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2020 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ACTUALES.

Muy relevante / Valor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el Anexo setorial de la Cuenta Pública 2020.

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Estimación 2021	Estimación 2024						
		Linea Base 2019	Valor	Estimado Cierre 2019	Ene/Ene	Feb/Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul/Jul	Ago	Sep			Oct/Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2020		
12	<p>Porcentaje de instituciones con programas de seguimiento de egresados (Posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados)</p> <p>FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100</p> <p>Número de instituciones que imparten estudios de posgrado clínico y especializaciones no clínicas, maestrías y doctorados con seguimiento de egresados</p> <p>Total de instituciones que imparten estudios de posgrado x 100</p>	2016	0.0	0.0													0.0	0.0	0.0	0.0	
	Indicador a reportar por las DIRECCIONES GENERALES DE COORDINACIÓN de la CCINSHAE																	0			

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Estimación 2021	Estimación 2024						
		Linea Base 2019	Valor	Estimado Cierre 2019	Ene/Ene	Feb/Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul/Jul	Ago	Sep			Oct/Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2020		
13	<p>Porcentaje de espacios académicos ocupados</p> <p>FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100</p> <p>Número de espacios educativos de posgrado cubiertos (plazas, becas o matrículas)</p> <p>Número de espacios educativos de posgrado disponibles en la institución x 100</p>	2016	0.0	0.0														0.0	0.0	0.0	0.0
																		0			

No. Ind.	DEFINICION DEL INDICADOR	En cada periodo de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Estimación 2021	Estimación 2024						
		Linea Base 2019	Valor	Estimado Cierre 2019	Ene/Ene	Feb/Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul/Jul	Ago	Sep			Oct/Oct	Nov	Dic	Meta Anual 2020		
14	<p>Porcentaje de postulantes aceptados</p> <p>FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100</p> <p>Número de aspirantes seleccionados por la institución para realizar estudios de posgrado</p> <p>Total de aspirantes que se presentaron a la institución para realizar estudios de posgrado x 100</p>	2016	0.0	0.0														0.0	0.0	0.0	0.0
																		0			

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

JULIO 01 2019

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACION INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2020, ADEMÁS DE GUARSE POR LA PLANEACION SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LINEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACION PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2019, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERÁN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2020 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

PP: E010

FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA LA S. J^a

ÁREA: Formación y capacitación de recursos humanos para la salud

Programación y Calendarización Ejercicio 2020

Clave entidad/unidad: NCE

Entidad/unidad: INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRÍA

Nota: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para cumplir el avance semestral de la Cuenta Pública 2020.

No. Ind.	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	Línea Base 2019	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Estimación 2021	Estimación 2020				
			Estimado Cuere 2019	Ene	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct			Nov	Dic	Meta Anual 2020	
15	Eficacia en la captación de participantes a cursos de educación continua FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLE2 X 100	2012	100.0	90.9	90.9	90.9	90.9	90.9	90.9	90.9	90.9	90.9	90.9	90.9	90.9	90.9	91.0	91.0	91.0	
	Número de profesionales de la salud educados e inscritos a los cursos de educación continua realizados por la Institución durante el período reportado	900	4,462	798	798	798	798	798	798	798	798	798	798	798	798	798	798	798	798	798
	Número de profesionales de la salud que se proyectaron a los cursos de educación continua que se realizaron durante el período reportado X 100	900	4,908	888	888	888	888	888	888	888	888	888	888	888	888	888	888	888	888	888

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

JULIO 01 2019

1/ LA ENTIDAD REALIZARÁ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2020, ADÉMÁS DE GUIARSE POR LA PLANEACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACIÓN PROPIA.

LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LÍNEA BASE Y EL AÑO 2019, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCIÓN PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERÁN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2020 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS ACTUALES.

Programa Presupuestario E022



Metas Anteproyecto PEF 2020 1/
 PP: E022 INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO Y
 PROGRAMACIÓN Y CALENDARIZACIÓN EJERCICIO 2020

COMISION COORDINADORA DE INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD
 Y HOSPITALES DE ALTA ESPECIALIDAD

Clave entidad/entidad: 003
 Entidad/entidad: INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA

May adelante: Favor de registrar la meta prevista para el mes de mayo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el evento senararar de la Cuarta Póliza 2020.

No. del Indicador	DEFINICION DEL INDICADOR	Año	Línea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2019	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Estimación 2021	Estimación 2024		
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
1	Porcentaje de Investigaciones Institucionales de alto nivel FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLES X 100	2016	38.1	22.7													21.7	21.7	25.0	25.0
	Profesionales de la salud que tengan nombramiento vigente en Clínicas Médicas de las Instituciones de Salud (Grupos 1 a 3 y Empleado) en el año actual		9	5													5	5	6	6
	Total de Investigaciones del SI más Investigaciones Vigentes en el SIH en el año actual		23	22													23	23	24	24

No. del Indicador	DEFINICION DEL INDICADOR	Año	Línea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2019	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Estimación 2021	Estimación 2024		
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
2	Presencia de artículos científicos publicados en revistas de Impacto alto FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLES X 100	2014	34.6	55.6													66.7	55.6	55.6	55.6
	Artículos científicos publicados en revistas de Impacto alto (grupos III a VI) en el período		9	20													10	20	20	20
	Artículos científicos locales publicados en revistas (grupos I a VII) en el período		25	36													15	36	36	36

No. del Indicador	DEFINICION DEL INDICADOR	Año	Línea Base 2/ Valor	Estimado Cierre 2019	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Estimación 2021	Estimación 2024		
					Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
3	Promedio de productos de la Investigación por Investigador Institucional FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLES	2019	1.6	1.9													0.6	2.0	1.8	1.8
	Productos Institucionales totales, en el período		42	42													13	47	43	43
	Total de Investigadores Institucionales "vigentes" en el período		24	22													23	23	24	24

* Considerar la productividad institucional de los investigadores vigentes del SIH más otros investigadores que colaboren con la institución, que sean miembros vigentes en el SIH y que no tengan nombramiento de Investigador del SIH

1/ LA ENTIDAD REALIZARÁ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DE INFORMACION INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2020, ADEMÁS DE GUARDE POR LA PLANEACION SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LÍNEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORÓ EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACION PROPIA. LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 MOSTRARÁN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR. LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LÍNEA BASE Y EL AÑO 2019, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERÁ AL USO MÁS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SEAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2020 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

Clave entidad/indicador: 002
Entidad/indicador: INSTITUTO NACIONAL DE GERIATRIA

Nota: Favor de registrar la meta prevista para el mes de marzo. Esta información es obligatoria para todos los indicadores para atender el avance mensual de la Cuenta Pública 2020.

No. Ind.	DESCRIPCION DEL INDICADOR	Línea Base B) Año	Ejercicio Cierre 2019	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Meta Anual 2020	Estimación 2021	Estimación 2024		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
10	Indicador: Porcentaje del presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud	2019	68.9	12.0														68.7	68.7	68.7
	Variable 1: FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLES X 100			12,686,779	13,502,475													13,096,569	13,096,569	13,096,569
	Variable 2: Presupuesto federal institucional destinado a investigación científica y desarrollo tecnológico para la salud, en el año actual			18,153,047	112,732,184													18,785,408	18,785,408	18,785,408

No. Ind.	DESCRIPCION DEL INDICADOR	Línea Base B) Año	Ejercicio Cierre 2019	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Meta Anual 2020	Estimación 2021	Estimación 2024		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
11	Indicador: Porcentaje de investigadores vigentes en el Sistema Institucional	2019	0.0	0.0														0.0	0.0	0.0
	Variable 1: FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLES X 100																			
	Variable 2: Investigadores con nombramiento vigente en el Sistema Institucional en el año actual																			
	Indicador: Total de investigadores en el Sistema Institucional en el año actual																			

No. Ind.	DESCRIPCION DEL INDICADOR	Línea Base B) Año	Ejercicio Cierre 2019	En cada período de reporte se registra el valor acumulado del indicador, cuando proceda se mantiene constante												Meta Anual 2020	Estimación 2021	Estimación 2024		
				Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic					
12	Indicador: Porcentaje de ocupación de plazas de investigador	2012	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
	Variable 1: FÓRMULA: VARIABLE1 / VARIABLES X 100																			
	Variable 2: Plazas de investigador ocupadas en el año actual																			
	Indicador: Plazas de investigador ocupadas en el año actual																			
	Indicador: Plazas de investigador autorizadas en el año actual																			

JULIO 01 2019

LAS METAS COMPROMETIDAS DEBEN OBSERVAR EL MEJOR DESEMPEÑO DE ACUERDO A LOS RECURSOS FISCALES Y PROPIOS DISPONIBLES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020

1/ LA ENTIDAD REALIZARA UNA BUSQUEDA DHAUSTIVA DE INFORMACION INSTITUCIONAL QUE LE PERMITA COMPROMETER DE MANERA SOSTENIDA LAS METAS DE LOS INDICADORES 2020, ADENAS DE GUARARSE POR LA PLANEACION SECTORIAL E INSTITUCIONAL DE MEDIANO PLAZO.

2/ LA LINEA BASE REFLEJA EL AÑO EN QUE SE INCORPORO EL INDICADOR A LA MATRIZ DE INDICADORES DEL PROGRAMA Y LA ENTIDAD DEBE REQUISITAR ESTOS CAMPOS CON SU INFORMACION PROPIA.

3/ LAS METAS A COMPROMETER EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 MOSTRARAN EL MEJOR DESEMPEÑO DE LA ENTIDAD PROPICIANDO EL SUPERAR O MANTENER EN EL INDICADOR LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LA LINEA BASE Y EL AÑO 2019, PARA LO CUAL EL VALOR QUE ESTABLEZCA LA INSTITUCION PARA LAS VARIABLES (V1 Y V2) CORRESPONDERA AL USO MAS EFICIENTE DE LOS RECURSOS QUE SE ESTIME SERAN ASIGNADOS AL PROGRAMA EN 2020 EN EL CONTEXTO DE LAS FINANZAS PUBLICAS ACTUALES.

Directorio Institucional

Dr. Luis Miguel Francisco Gutiérrez Robledo

Director General del Instituto

Dra. Ma. del Carmen García Peña

Directora de Investigación

Mtra. María de Lourdes Ávila Alva

Subdirectora de Investigación Biomédica

Dr. Raúl Hernán Medina Campos

Subdirector de Investigación Epidemiológica Geriátrica

Dr. Arturo Avila Avila

Director de Enseñanza y Divulgación

Mtra. María Isabel Negrete Redondo

Subdirectora de Formación Académica

Lic. Mónica Vargas López

Subdirectora de Desarrollo y Extensión Académica

Lic. Erika Plata Córdoba

Subdirectora de Administración

Lic. Jesús Omar Castillo Hernández

Subdirector de Planeación y Vinculación